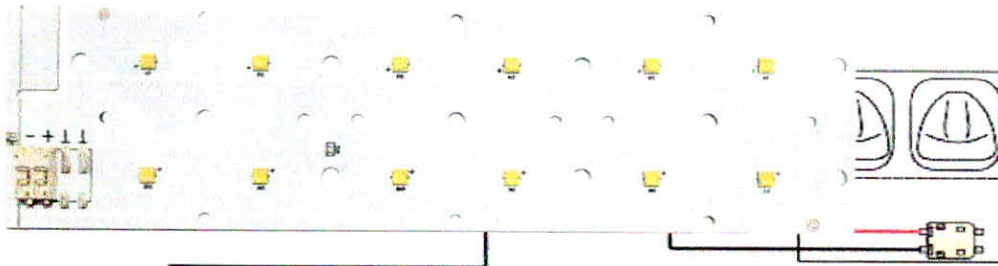


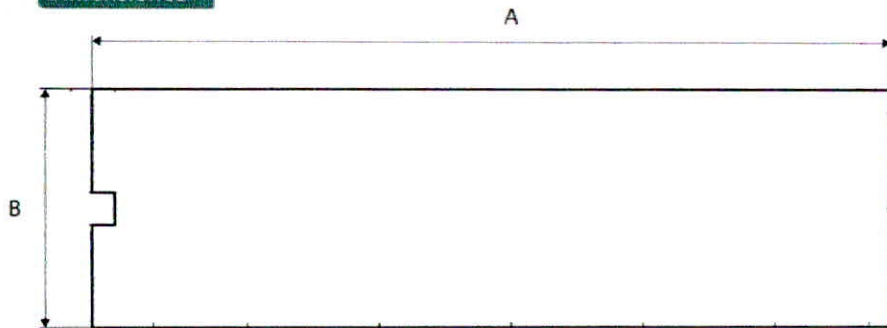
ESPECIFICACIONES TECNICAS MODULOS LED



1. GENERALIDADES DE LOS MODULOS LED



Dimensiones



Módulos LED compuesto por circuito impreso "PCB" con 12 LED marca Cree.

Los led deberán contar con los ensayos fotobiológicos del fabricante "Seguridad fotobiológica de los LED"


Los módulos deberán ser aptos para las Lentes o micro lentes-refractoras existentes y en poder del municipio. Cada módulo LED, deberá ser diseñado de manera tal que permita la instalación de tres unidades óptica independientes entre sí, permitiendo de esta manera modificar, de ser necesario, la distribución luminosa espacial, en función de la geometría de la obra.

Del Módulo:

- Medidas Aproximadas: $A=(19\pm 1)$ cm, $B=(5\pm 1)$ cm
- Cantidad de Leds: 12 Unidades
- Peso Aproximado del módulo: 50g
- Conexión mediante bornera rápida.
- Flujo total emitido por el modulo (mínimo): 3200 Lm
- Potencia total del módulo: 27W-30W
- TCC: 4000K-5000K
- CRI: ≥ 70
- Angulo de apertura: 115°
- Vida útil del módulo: 50.000hs-100.000hs
- Compatibles con lentes 2x2
- Deberá tener impreso la marca, modelo y país de origen de la misma
- Deberá contar con garantía del fabricante del módulo, cuatro años como mínimo
- Deberá suministrar información técnica de los LED


TÉC. ALEXIS PALMERO
Coord. Ejecutivo de Alumbrado
Público y Electromecánica
Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe




TÉC. José Luis Boñez
Director General de Alumbrado
Público y Electromecánica